

Las Organizaciones no gubernamentales y los movimientos sociales

Sus diferencias y sus influencias

Daniel Alberto Herrera Letona¹

Resumen

El contexto mundial está sufriendo cambios en lo político, en lo económico y en lo social, estos cambios encuentran su explicación lógica en el estudio, investigación, análisis e interpretación de la realidad humana que parte del individuo mismo, pasando por su integración en sociedades nacionales hasta llegar a la conformación de frentes o plataformas integracionistas internacionales.

Este artículo somete a consideración, la interpretación respecto a las organizaciones no gubernamentales y los movimientos sociales. Partiendo de un enfoque pragmático, el lector encontrará pocas definiciones teóricas, más bien el

¹ Mgtr. Daniel Alberto Herrera Letona. Máster en Estudios Estratégicos en Seguridad y Defensa Nacional. Especialista a nivel de Posgrado en Derechos Humanos, en Desarrollo Humano Local y Cooperación Internacional, en Formulación, Ejecución y Evaluación de Proyectos Sociales. Doctorando en Seguridad Estratégica. Ex Asesor del Procurador de los Derechos Humanos; Ex Jefe del Área de Comunicación Social de la Procuraduría de los Derechos Humanos; Ex Director Nacional de Educación de la Procuraduría de los Derechos Humanos; Docente de la cátedra de derechos humanos y democracia en la Universidad Rafael Landívar, Universidad del Valle, Universidad de San Carlos y en el Instituto de Administración Pública INAP; Docente de los cursos de Historia de Guatemala, Técnicas de Investigación, Investigación Social I y Ciencia Política en la Escuela de Trabajo social USAC; Docente del curso de Problemas Mundiales Contemporáneos en la Escuela de Ciencia Política USAC; Investigador del Instituto de Investigaciones de la Escuela de Ciencia Política USAC; Investigador planificador de programas de estudios de posgrado de la Escuela de Trabajo Social USAC; Investigador del Instituto de Investigaciones de la Escuela de Trabajo Social USAC; Docente de los cursos de Elaboración de Ensayos y Teoría Política en el Centro de Estudios Superiores de la Defensa Nacional; Coordinador del Módulo de Economía e Industria de la Defensa de la Maestría de Altos Estudios Estratégicos; Vicepresidente de la Organización de Desarrollo Integral y Derechos Humanos ODIDH.

artículo trata de la exploración sucinta de hechos empíricos que se evidencian tanto en la realidad nacional como en el contexto internacional.

Se describen y analizan las unidades temáticas: Organizaciones no gubernamentales, movimientos sociales y nivel de protagonismo que han alcanzado a nivel nacional e internacional. De estas unidades temáticas se desprenden contenidos como: definiciones, evolución de las organizaciones no gubernamentales y movimientos sociales, exégesis, prospección, influencias, impactos y tendencias de las mismas para culminar con un capítulo de conclusiones generales.

Palabras Claves: Organizaciones no gubernamentales –ONG’S-, movimientos sociales, sociedad civil, soberanía.

Abstract

The global context is undergoing changes politically, economically and socially, these changes find their logical explanation in the study, research, analysis and interpretation of human reality derived from the individual himself, through its integration into national societies to reach the formation of fronts or international integration platforms.

This article submitted for consideration, the interpretation regarding nongovernmental organizations and social movements. From a pragmatic approach, the reader will find few theoretical definitions, rather succinct article deals with the exploration of empirical facts that are evident both in the national situation and international context.

Are described and analyzed the thematic units: Non-Governmental, Social Movements and the level of prominence that have achieved national and international organizations; definitions, evolution of non-governmental organizations and social movements, exegesis, prospecting, influences, impacts and trends of these culminating in a chapter of general conclusions.

Las Organizaciones no gubernamentales y los movimientos sociales sus diferencias y sus influencias

La influencia de las organizaciones no gubernamentales y los movimientos sociales y de la opinión pública, en las políticas y acciones gubernamentales es cada vez mayor. La facilidad que da la tecnología a la comunicación ha estrechado los espacios entre el gobierno y la población, provocando el conocimiento público inmediato de las acciones gubernamentales, lo que a su vez permite el monitoreo casi instantáneo de la sociedad civil.

Para la esfera gubernamental, estas circunstancias representan una oportunidad y un desafío al mismo tiempo. Por un lado está la oportunidad de aprovechar nuevos espacios para hacer frente a la problemática que el Estado afronta en la actualidad, y por otro lado se da el desafío de preservar su estatus gubernamental frente a nuevos actores sociales que presionan para tener participación en los procesos de Estado.

Desde finales del siglo XX las relaciones de la sociedad civil con la esfera de poder del Estado se han intensificado enormemente, encontrando como protagonistas, básicamente, a las organizaciones no gubernamentales y los líderes comunitarios.

Estas organizaciones no gubernamentales se han desarrollado tanto, que han pasado a constituir movimientos sociales capaces de derrocar gobiernos, como el caso del derrocamiento del Presidente de Ecuador Jamil Mahuad en el año 2000 impulsado por el fuerte movimiento de la Confederación de Nacionalidades Indígenas de Ecuador, véase también el caso de Argentina en el 2001 en el que, presionado por movimientos sociales, fue obligado a renunciar el Presidente Fernando

De La Rúa, y el caso de Guatemala que en el año 2015 el movimiento social provocó la dimisión del Presidente Otto Pérez Molina. Debido a la importancia que han alcanzado en el ámbito del Estado, es necesario distinguir la diferencia entre una organización no gubernamental – ONG- y un movimiento social, ya que en muchos casos los términos tienden a confundirse.

Las Organizaciones no gubernamentales y los Movimientos Sociales

En el mundo actual caracterizado por la aceleración de la integración de movimientos sociales nacionales e internacionales, las organizaciones no gubernamentales como forma de accionar colectiva y organizada de la sociedad, han proliferado de manera significativa, en algunos casos con elevadísimos niveles de incidencia, pero siempre se han caracterizado como instancias sociales que accionan en diferentes momentos de espacio y tiempo, diversificándose de acuerdo al tema que demandan.

Se debe destacar que en la actualidad existe confusión en la utilización de los conceptos de organizaciones no gubernamentales, movimientos sociales y sociedad civil, debido a que por desconocimiento teórico algunos dirigentes sociales y políticos utilizan estos conceptos indistintamente. De acuerdo a definiciones que se consideran actualizadas, las organizaciones no gubernamentales son parte de una sociedad organizada a la cual se le ha denominado sociedad civil, estas organizaciones devienen en movimiento social únicamente cuando son capaces de acuerdo con Alberto Melucci de "...conformar identidades, proponer situaciones distintas a las establecidas y actuar rompiendo los límites impuestos por el sistema dominante, para conseguir reformas sociales". (Melucci, 2004, p 2)

Las organizaciones no gubernamentales se definen *lato sensu*, como organizaciones que no pertenecen a la oficialidad gobierno, pero que actúan dentro del Estado para la procuración del respeto o reivindicación de temas que tienen que ver, principalmente, con derechos humanos, Estado y democracia.

Según la Organización de las Naciones Unidas (ONU) citado por (FAONG, 2016), una Organización No Gubernamental es “cualquier grupo de ciudadanos voluntarios sin ánimo de lucro que surge en el ámbito local, nacional o internacional, de naturaleza altruista y dirigida por personas con un interés común”.

Desarrollando las características anteriores, las ONGs llevan a cabo diferente tipo de acciones y servicios. Dentro de estas acciones destacan la defensa y promoción de temas humanitarios, así como también incentivan la participación política de la población originando mecanismos de protección que anteriormente eran combatidos por la política represiva del Estado.

Las organizaciones no gubernamentales han venido a ocupar espacios políticos y sociales que anteriormente eran exclusividad de las instituciones gubernamentales, por tal motivo son vistas con recelo por algún sector gubernamental y son objeto de señalamientos como la falta de legitimidad y representatividad, y de actuaciones realizadas al margen de la ley, como por ejemplo algunas manifestaciones que se llevan a cabo sin dar el aviso respectivo a la instancia de gobernación, manifestaciones que se transforman en disturbios que alteran el orden público, entre otros.

No obstante estas organizaciones, que se han convertido en una opción laboral generando fuentes de empleo, han logrado identificar

temas que el Estado ha descuidado, como derechos humanos, medio ambiente, justicia, entre otros, así como problemas en los que no actúa de manera efectiva para solucionarlos. En este marco de acción se ha evidenciado el fracaso de la institucionalidad gubernamental debido a los altos niveles de corrupción que se dan en la administración pública, lo que a su vez provoca la opacidad estatal que ha servido de caldo de cultivo para el florecimiento del movimiento de ONG'S en el país.

El trabajo de las oenegés es una labor de reivindicación de derechos, de lucha por el acceso a la justicia, de derrumbe de paradigmas como el de Presidente todo poderoso, el de diputado incuestionable o el de juez irrefutable. Esto ha representado un trampolín social que ha catapultado el prestigio de estas organizaciones sociales, que se han convertido en interlocutoras de la sociedad frente al poder político del Estado, desbancando incluso a los partidos políticos convertidos en instituciones electoreras que solo se hacen notar antes y durante el proceso electoral, para luego desaparecer manchados por el desprestigio y señalamientos de corrupción por parte de la opinión pública.

Evolución de las Organizaciones no Gubernamentales

Como ya se ha dicho, las organizaciones no gubernamentales se desarrollan con mayor fluidez a partir de la década de los sesenta, época en la que encuentran un contexto nacional e internacional propicio para los movimientos reivindicativos. La lucha por los derechos humanos, la paz internacional, el desarme, la seguridad colectiva y otros conflictos internos de los Estados, han servido de combustible para la proliferación de estas organizaciones que, tomando el estandarte de la lucha social, se posicionan en lugares protagónicos que les representan la captación de fondos y la atención

dentro de los escenarios sociales y políticos nacionales e internacionales.

A partir de la década de los noventa, estas organizaciones pasan a adquirir dimensiones insospechadas, debido a las facilidades y avances tecnológicos que les brinda el contexto de la globalización (Informática, telecomunicaciones, transporte, etc.) convirtiéndose en verdaderos movimientos sociales capaces de generar presiones al más alto nivel. La mejor prueba de ello es que incluso el Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas, ha tomado decisiones de reorientación de sus políticas para manejar de una mejor manera el accionar de estos movimientos.

Es importante destacar que debido a su accionar las oenegés pueden llegar a convertirse en movimientos sociales, pero *per se* no lo son. Y por su parte, los movimientos sociales que de alguna forma se alinean al sistema de poder prevaleciente, pierden su característica esencial y pasan a una dimensión de organizaciones no gubernamentales con menor impacto social. Este podría ser el caso de algunas organizaciones cuyos dirigentes han sido asimilados por el gobierno, convirtiéndose en colaboradores del sistema Ej. en Guatemala: Frank Larrue del Centro de Acción Legal para los Derechos Humanos CALDH, quien siendo parte del llamado movimiento social pro derechos humanos, fue nombrado comisionado presidencial para este tema, poniéndose al frente de la Comisión Presidencial de Derechos Humanos COPREDEH.

En este sentido también resulta oportuno el señalamiento de movimientos sociales que debido a la cooperación internacional y al flujo de capital externo para su financiamiento, se han oenegizado, para usar un concepto del autor Álvaro García Linera, en su libro "El

Oenegismo, Enfermedad Infantil del Derechismo”, terminando por convertirse en proyectistas, pasando a un plano de menor incidencia en la explicación de los conflictos y la lucha por los cambios sociales, que son en esencia las razones que les dieron origen.

Actualmente en un país como Guatemala, se pasa por una etapa difícil para muchos sectores, pues como resultado del conflicto armado interno y más recientemente por la corrupción gubernamental, públicamente evidenciada, la institucionalidad de Estado ha sufrido un desgaste social y político que está llevando a confundir principios y valores de la democracia, como la soberanía popular, la defensa de las minorías, la libertad, igualdad y fraternidad, que de conformidad con la Teoría Política, deben observarse para garantizar la existencia de un régimen democrático. Es en este preciso momento en el que se ha dado paso al florecimiento de las organizaciones no gubernamentales.

En otro orden de ideas se puede observar cómo en el proceso de la firma de la paz y en el marco de los Acuerdos de Paz, se asumieron compromisos que, en algún momento, significarían el debilitamiento de Instituciones de seguridad y defensa que por su naturaleza estratégica nacional no se pueden ver disminuidas drásticamente, o en todo caso se debió establecer la estrategia para llenar los vacíos que se provocaron.

Por momentos pareciera ser que algunos sectores de la sociedad civil piensan que entre más limitaciones se logran para el accionar del gobierno, se satisface la necesidad de un sentimiento triunfalista sobre el gobierno, y pareciera que se pierde de vista lo violento que se ha convertido el diario vivir en el ámbito nacional guatemalteco y de la necesidad de contar con instituciones fortalecidas que impongan el

orden público para cumplir con el bienestar general en una sociedad democrática.

Es en este marco en el que hay que observar el rol de las ONG, las cuales se han convertido en verdaderos agentes de cambio en cuanto a la participación ciudadana en la sociedad guatemalteca, debido a que por su naturaleza se posicionan en la lucha social con temas que les otorgan protagonismo tanto nacional como internacional, desarrollando un espectro que viene a desembocar en verdaderos movimientos sociales.

No obstante es preciso señalar que dentro del bloque de oenegés hay quienes esgrimen sus postulados de corrección hacia el gobierno, sobre la base de que durante el conflicto armado interno, fueron las instituciones del Estado las que violaron los derechos humanos en una forma sistemática. Situación que, por supuesto, no se puede ni se debe ignorar, pero hay que considerar que si se quiere ser objetivo en el planteamiento, y salvando las diferencias en cuanto a magnitud de las violaciones cometidas, se debe expresar que también el movimiento guerrillero violó derechos humanos, cobrando el mal recordado impuesto de guerra a las comunidades que se veían intimidadas y coartadas en sus derechos y libertades de locomoción, expresión, integridad física entre otros. En este punto se debe recordar que el propio Procurador de los Derechos Humanos (1990-1993), Lic. Ramiro de León Carpio, señaló a la guerrilla como violadora de los derechos humanos. (PDH., 1991.)

A la luz del razonamiento anterior y reconociendo los anteriores niveles de comparación entre las partes que estuvieron en conflicto en Guatemala, se puede inferir que resulta bastante afortunado el desarrollo de las ONG que en la lucha de la reivindicación de derechos

conculcados por décadas, han venido abonando puntos a su favor en beneficio de su prestigio y fortaleza, con lo que han configurado una organización social denominada en la actualidad con el nombre de sociedad civil.

Evolución de los movimientos sociales

Derivado del desarrollo de las organizaciones no gubernamentales en las década de los 60 y 70, estos movimientos surgen como por generación espontánea y toman auge como formas o mecanismos de defensa de los grupos sociales que se consideran vulnerados. De esta cuenta se encuentran movimientos sociales que toman fuerza en defensa de temas como medio ambiente, derechos humanos, la paz, derechos de la mujer, el desarme, etc.

Se puede inferir entonces, que las organizaciones no gubernamentales han desarrollado y han centrado su accionar en temas que merecen una mayor y mejor atención del Estado, como acceso a la justicia, combate a la corrupción, desarrollo humano, entre otros, pero que han sido descuidados por diferentes circunstancias, entre las que resalta el alto índice de corrupción existente en la administración pública, lo que se puede evidenciar con una lectura general en los medios de comunicación nacionales y extranjeros. Es en este momento que se deja de hablar de oenegés y se empieza a manejar el término de movimientos sociales.

Hay que tomar en cuenta que la utilización de la categoría de movimiento social ya tiene otras connotaciones que le impregnan a su accionar dimensiones más efectivas como: mayor espectro y mayor impacto en su actuación, su reconocimiento cobra más fuerza a nivel nacional e internacional, aglutinan a un mayor número de la población

y su naturaleza se ve más legitimada con el reconocimiento de su personería jurídica en la vida nacional.

Esto hace que la influencia de la opinión pública en las políticas y acciones gubernamentales sea cada vez mayor. La participación de estos movimientos en la vida nacional se ha vuelto esencial para la demanda de las prioridades sociales y representa una protección frente al constante menoscabo de los intereses nacionales.

Actualmente existen muchos teóricos que se ocupan de la definición de los movimientos sociales dentro de las corrientes de opinión de la sociología moderna. Así se puede encontrar que un movimiento social es “una forma de acción colectiva que apela a la solidaridad, lo que sugiere que tenga capacidad para compartir una acción colectiva. Sus miembros se reconocen unos a otros como similares, como actores que tienen los mismos problemas, porque pertenecen a un determinado segmento social”. (Meluchi, 2004)

Un movimiento social es la acción colectiva de un sector de la sociedad dividida en clases, que partiendo de las reivindicaciones e intereses de su entorno social, cuestiona el sistema social que ocasiona sus desventajas, pone en juego sus energías adoptando formas organizativas, tácticas y estratégicas. (Lima, 1996. P. 9)

Se puede observar en las definiciones anteriores que se caracterizan por el énfasis que hacen en lo social, al insistir en palabras claves como segmento social y sector de la sociedad. Ambas definiciones están particularizando que no se trata de organizaciones no gubernamentales, cuyo accionar es más limitado, sino más bien de agrupaciones mucho más numerosas que se integran por sectores sociales completos y que a su además, se sobreentiende que, pueden estar integrados por una o más oenegés.

Ahora bien, hay que precisar que si bien los movimientos sociales surgen de lo social lo cual caracteriza su naturaleza, su accionar se ve impregnado de connotaciones políticas y/o económicas dependiendo de los objetivos o fines que adopten. De esta forma se pueden encontrar definiciones como: "Estos movimientos son políticos en la medida en que su proyecto es transformar la lógica estructural dominante". (Sáenz, 1985, p. 102)

Para entender la connotación política de los movimientos sociales, hay que revisar algunos factores como: su contenido estructural, base social, base territorial, organización, objetivos, acciones y efectos.

En cuanto a su componente estructural, se debe mencionar que los movimientos sociales son concebidos por una contraposición de intereses entre los diferentes agentes sociales tal y como literalmente lo refiere (Saenz, 1985, p. 104):

Es posible distinguir el contenido estructural que se entiende como el conjunto de contradicciones a partir de las cuales se define el conflicto, la oposición entre distintos agentes sociales. Son las contraposiciones de intereses que surgen en los procesos de producción, distribución, gestión y consumo de los medios colectivos de reproducción de la fuerza de trabajo, las que crean las condiciones objetivas de existencia de los movimientos sociales.

Esta identificación de la contraposición de intereses entre agentes sociales determina la base social de un movimiento, dicho de otra forma es el grupo de la población que está siendo afectada por la situación que genera el conflicto.

En cuanto a la base territorial Saenz refiere:

Todos los movimientos sociales urbanos tienen un ámbito territorial propio que corresponde al radio de acción de la población que participa en el movimiento. Dependiendo de la amplitud de la base social, se delimita un espacio físico de

mayor o menor dimensión. Esta base territorial permite medir la extensión del movimiento que puede ser de orden local, regional o nacional. (Saenz, 1985, p. 105)

Significa entonces que la base social determina la base territorial y dependiendo de la naturaleza del conflicto se configuran estas dos bases, dando como resultado el impacto que llegue a alcanzar el movimiento social.

En este sentido es necesario hablar también de la organización del movimiento social, la cual está constituida por una serie de factores y elementos que se interrelacionan entre si y de los cuales depende, en buena medida, el éxito o el fracaso del movimiento. La organización es el modelo de estructura que adopta el movimiento y ésta es la que define la estrategia que se va a seguir o los medios que se van a utilizar para alcanzar los objetivos trazados, así mismo define la línea política a seguir o sea el curso que el movimiento va a seguir en los diferentes momentos que afronte. Para que funcione la organización de todo movimiento social, debe ser reconocida y respaldada por su base social.

El impacto son los efectos del movimiento social, los cuales se pueden observar en los cambios que sufran las Instituciones del Estado en su estructura o en sus actuaciones, también los efectos pueden ser medidos en la población y sus diversas relaciones.

De los efectos que el movimiento social cause en el Estado, va a depender el grado de influencia que este llegue a tener en el plano local, regional o nacional, y de ello también se derivará la connotación política que alcance. Es en este momento en el que algunos movimientos devienen en semilleros de líderes políticos que luego en poco o nada ayuda al campo social del cual emergieron,

constituyéndose en una parte más de la clase política tan criticada por los niveles de corrupción que evidencian.

Influencia creciente de los movimientos sociales en el contexto nacional

No cabe la menor duda que va en aumento la importancia de los agentes no gubernamentales y los movimientos sociales en el país y en su gobernabilidad. Actualmente los ciudadanos participan más activamente en la vida política y expresan sus intereses por conducto de mecanismos de la sociedad civil y no de los instrumentos tradicionales de la democracia, especialmente en lo que respecta a asuntos de seguridad, justicia, derechos, paz y desarrollo.

El presionado avance de la descentralización, a través del sistema de consejos de desarrollo, ofrece un espacio más amplio a las organizaciones sociales y movimientos populares, y por otra parte el deseo de los gobiernos de establecer alianzas para enfrentar asuntos prioritarios y mejorar los servicios, ha abierto nuevas oportunidades para diferentes sectores de la sociedad civil.

Observando el crecimiento de los movimientos sociales, se hace evidente que ha aumentado drásticamente el apoyo a muchas organizaciones de la sociedad civil que tienen una orientación política, sobre todo a una amplia diversidad de grupos de promoción y defensa de derechos humanos. Se pueden ver las diversas causas pro derechos humanos, justicia, desarrollo, entre otras, que compiten por obtener apoyo, por aglutinar más miembros, por agenciarse de contribuciones económicas y apoyo y reconocimiento político, ya sea nacional o internacional.

De esta forma aparece un nuevo mercado, ya no de bienes y servicios, sino de intereses, pensamientos e ideologías. Las nuevas tecnologías de la información y las comunicaciones vienen a sumarse a esas posibilidades. Hoy en día, para los grupos sociales resulta casi tan fácil actuar a escala nacional, regional como mundial.

Hay que observar también que gracias a estos avances tecnológicos, no solo las organizaciones sociales, sino los individuos pueden participar de manera mucho más activa en procesos políticos para favorecer aquellas causas que más les interesan. Resulta más fácil obtener información actualizada en los sitios de Internet y se les puede comunicar directamente por correo electrónico, sobre nuevos acontecimientos y oportunidades para influir sobre los ministros, los legisladores y la prensa y potenciar su participación. Esta es una transformación radical, que cambia la democracia representativa por la democracia participativa, en la que todos pueden participar en los debates que más les interesan mediante actividades de promoción, protesta y de otra índole. Hoy por hoy resulta más fácil aplicar presión política y formular demandas sociales directamente a quienes ejercen el poder.

Incremento del poder de la sociedad civil en el contexto nacional y global

Con la utilización de Internet y otros medios de comunicación avanzada, la amplia gama de movimientos sociales y oenegés están informando constantemente a los ciudadanos sobre sus acciones en el terreno y las diferentes opciones políticas que se tienen a la mano para combatir las acciones gubernamentales que se consideren maliciosas para el bienestar de las diversas comunidades.

Asimismo, se hace sentir la influencia de redes internacionales de activistas, periodistas, dirigentes de movimientos sociales y otras personas en los debates sobre política, relacionados con asuntos de carácter internacional. Lo anterior se ve reforzado por el efecto de los medios de difusión sobre los asuntos de actualidad y por las diversas fuentes informativas a las que la mayoría de las personas pueden recurrir para obtener información.

La suma de todo lo anterior ha creado un nuevo fenómeno, que es la internacionalización del ciudadano, su opinión y sus formas de organización, lo que está configurando el nuevo panorama político y generando un conjunto cosmopolita de normas y demandas de los ciudadanos que trascienden los límites de las fronteras nacionales. Las acciones emprendidas por la sociedad civil y los ciudadanos han contribuido a crear un espacio público global para el debate. En consecuencia, la sociedad civil se ha constituido en parte de la gobernabilidad global en casi igual medida que en los gobiernos nacionales.

Implicaciones de las nuevas tendencias de los movimientos sociales para la sociedad civil

Dentro de las consecuencias del desarrollo de la sociedad civil, a través de los movimientos sociales, se debe tener en cuenta que debe fundamentar su nuevo estatuto y su influencia para que su aceptación se dé en el conglomerado social. También hay que poner atención al apareamiento de algunos nuevos críticos o líderes, quienes van a sucumbir ante la tentación de pasar a formar parte del gobierno.

Es definitivo tener presente que al gobierno no le agrada escuchar voces ajenas, a su estructura gubernativa, al momento de tomar

decisiones que antaño únicamente eran competencia gubernamental. De igual forma no hay que ignorar que los políticos tradicionales representan una difícil barrera ya que ellos se abrogaban el derecho exclusivo de hablar en nombre del pueblo.

Por su parte la iniciativa privada siempre va a desaprobando las intromisiones en aspectos de Estado que afectan sus intereses empresariales. Se puede observar, en el caso de Guatemala, como las diferentes cámaras de industria y comercio se han pronunciado, en los medios de comunicación, en contra de los movimientos sociales e incluso han interpuesto recursos legales para combatirlos, argumentando alteración del orden público y violación a derechos como libertad de locomoción.

En otro orden de ideas, se ha observado la conflictividad interna de los movimientos sociales, debido a que varios de los dirigentes de la sociedad civil consideran que otros dirigentes son irresponsables, prestándose al juego de representar una estructura de fachada para los intereses gubernamentales o empresariales. En este tema también hay que señalar que el cáncer de la corrupción podría haber tocado las puertas de los movimientos sociales, para el caso guatemalteco se puede dar una mirada al caso de Joviel Acevedo, señalado de presuntas ilegalidades dentro del movimiento magisterial, y el caso de algunos otros dirigentes, que han sido procesados judicialmente.

No obstante, hay que reconocer que la sociedad civil desde la segunda mitad del siglo XX y a inicios del siglo XXI, ejerce tanto en la esfera nacional como mundial, un poder que emana de los ciudadanos a los que el Estado había dejado en un segundo plano, privilegiando sus intereses de elite política.

El Ejercicio de la soberanía y los movimientos sociales

Al estudiar teoría del Estado se puede encontrar fácilmente el tema de la soberanía como uno de los principales elementos que lo definen. De acuerdo a lo que se ha tratado en los párrafos anteriores, se puede inferir que la esfera de la soberanía ha entrado en una etapa de transición que viene a transformar el criterio tradicional de un Estado todo poderoso, en el cual no se podía intervenir en la esfera de sus decisiones y actuaciones.

En la actualidad se puede observar cómo el ejercicio de la soberanía y el poder va quedando relegado al nivel teórico y de vanidad de los Estados, que incómodos observan cómo su espacio político y sus estructuras son invadidas por el impacto debilitador de los diferentes movimientos de la sociedad civil, que para el caso de Guatemala se constituyen por organizaciones no gubernamentales, en muchos casos con financiamiento internacional.

Haciendo un desglose del concepto soberanía, se puede decir que se entiende como el espacio estatal que se basa en los principios de inviolabilidad del territorio nacional, la no injerencia en los asuntos internos de los Estados y la libre determinación de los pueblos. Estos espacios han dejado de ser exclusividad del Estado y se han visto invadidos por los avances que se marcan actualmente en el desarrollo de las tecnologías y los movimientos sociales, que a su vez se han constituido en redes globales de presión internacional, lo que hace que estos principios de la soberanía se queden en la dimensión de enunciados de interpretación caduca.

Otro aspecto importante de señalar es que en la interpretación de su soberanía, a los Estados les resulta cada vez más difícil la observancia

del principio de la autodeterminación de los pueblos, debido principalmente a la velocidad de los procesos evolutivos que marcan la época actual en cuanto a versatilidad de los mercados financieros, el relampagueante intercambio comercial, los audaces avances tecnológicos en comunicación y transportes que generan la inevitable interdependencia de las economías regionales. Y esto aunado a la expansión geopolítica de las empresas transnacionales, ha hecho que no sea posible la autodeterminación de los pueblos. Actualmente está comprobado que ningún Estado del mundo es capaz de autodeterminarse, pues necesita del concurso de una serie de competencias de orden internacional para hacerle frente a los desafíos que plantea un mundo evidentemente globalizado.

De esta forma hay que tener claridad que para países como Guatemala hablar de soberanía e independencia es una situación mucho menos afortunada, si se observa desde la óptica de su frágil economía, su deuda externa que genera una espiral de endeudamiento que a su vez provoca dependencia política con las potencias que manejan a los organismos financieros mundiales como el Banco Mundial y el Fondo Monetario Internacional.

También hay que resaltar que la falta de pertinencia de los programas de gobiernos de turno, aunado al impacto social, económico y político del conflicto armado interno y a los altos índices de corrupción que campean incluso en la esfera empresarial, han servido de caldo de cultivo para el desarrollo de fuerzas sociales que han permeado las estructuras del Estado, constituyéndose en los principales detractores de la función pública que no cumple con uno de sus deberes fundamentales como lo es la realización del bien común.

Después de la lectura del panorama nacional descrito anteriormente, resulta fácil inferir que el Estado fuerte de la época liberal de 1871, ha disminuido en su accionar político, pasando por épocas en las que se minimizaban las actuaciones populares por la vía que fuera necesaria, hasta llegar a la época actual en la que el accionar deliberado de alguno de los sectores de la sociedad civil hace temblar el andamiaje gubernamental del Estado guatemalteco.

A manera de conclusión, es evidente que existen diferencias entre organizaciones no gubernamentales y movimientos sociales, una de las principales es su impacto y su espectro. Las primeras se pueden entender como una dimensión menor, en tanto los movimientos sociales aglutinan sectores completos de la sociedad.

En cuanto a las influencias de los movimientos sociales, se puede observar que cada vez es más evidente el hecho que la sociedad civil está alcanzando un gran espacio de influencia en la gestión política del país, fenómeno que no es exclusivo para Guatemala sino más bien tiene un espectro mundial. Esta situación afecta las decisiones y actuaciones del gobierno, algunas veces en forma positiva y otras veces en forma negativa, afectando, en algunos casos, que se ejecuten medidas necesarias para coyunturas determinadas, por ejemplo: en el caso del tema de la seguridad pública se entra en controversia con el movimiento pro derechos humanos; en el tema de defensa nacional se ve controvertido el tema de fortalecimiento del poder civil, entre otros.

Es evidente que en la actualidad se produce una especie de pulso político-social entre el gobierno y las organizaciones de la sociedad civil. De acuerdo a los indicadores que se presentan en los medios de comunicación y la realidad que se manifiesta a través del logro de instrumentos de Estado como los Acuerdos de Paz y otras leyes de

desarrollo y descentralización, se observa que la balanza se inclina a favor del sector de la sociedad civil y no a otros actores que han ostentado la supremacía política como el sector militar y el sector económico.

Como consecuencia del fenómeno de la globalización, el avance de tecnologías de punta en la información y del bajo costo de todas las formas de comunicación, hoy en día el mundo está más comunicado que nunca y está más interconectado que en épocas anteriores.

Este nuevo escenario abre novedosas oportunidades, pero también plantea otras amenazas puesto que los problemas cruzan rápidamente las fronteras nacionales. Esta situación ha provocado profundas repercusiones para los gobiernos y para su labor a nivel internacional, así como para los procesos democráticos y la labor de la sociedad civil. Ya los gobiernos no pueden resolver por sí solos los problemas mundiales. Hay una amplia diversidad de actores, como la sociedad civil, las empresas y las autoridades locales que pugnan a la par de los gobiernos, para desempeñar un papel en la definición de prioridades y la contribución a las soluciones de Estado.

Referencias

- Centro Nuevo Modelo de Desarrollo (1997) *Norte-Sur. La fábrica de la pobreza*, 3ª ed., Madrid: Editorial Popular.
- Cohen, Samy. (2004) *Un mundo sin soberanía: el din de un mito*. Revista el Cadejo No.11. ICAPI. Guatemala.
- Chomsky, N. (1996) *El nuevo orden mundial (y el viejo)*, Barcelona: Crítica.
- Hernández Zubizarreta, Itziar. (2004) "La Cuestión de Genero en la Cooperación al Desarrollo". Agencia de información Solidaria.
- Larios Ochaíta, Carlos. (2001) *Derecho Internacional Público. Sexta Edición*. USAC.
- Lima, Boris Alexis. Movimiento Social. (1996) *La Descodificación de un Concepto*. Ed. Asociación de Investigación, Trabajo y Estudios Sociales, México.
- Melucci, Alberto. (2004) *Los Desafíos de los Movimientos Sociales y ONG en el Contexto de la Globalización*. Seminario Federación de Organismos No gubernamentales. Managua, Nicaragua.
- MINUGUA. (2002) "Informes de Verificación" edición temática. Guatemala.
- Padilla, Luis Alberto. (1992) *Teoría de las Relaciones Internacionales*. IRIPAZ.
- Pigrau, A. (1995) "Las políticas del FMI y del Banco Mundial y los Derechos de los Pueblos", *Revista CIDOB d'Afers Internacionals*, 29-30: 139-175.
- Procurador de los Derechos Humanos de Guatemala. (1991) *Resolución relativa a la voladura del puente Moca*.

Reyes, Brenda. (1998) "Reflexión sobre la Participación de las Mujeres Retornadas". Proyectos ACNUR/CECI Guatemala.

Sáenz, Orlando. (1985) Acerca de los Movimientos Sociales. Nuevos Cuadernos CELATS No.7, Evento Preparatorio al XII Seminario Latinoamericano, Lima Perú.

Serulle, J., Boin, J. (1984) *Fondo Monetario Internacional: deuda externa y crisis mundial*, Madrid: Iepala.

Victory, Catalina. (1999) *Gobiernos municipales y desarrollo local en Iberoamérica*. Revista cidob d'afers Internacionals, 47.